

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por la que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanción.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputable a esta Delegación Territorial, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, primera planta, de Huelva, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado; de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE núm. 302, de 18.12.2003).

Notificación pendiente: Sanción.  
Obligado tributario: D. El Houcine Ettahiri.  
Núm. expediente: S21-359/2011.

Huelva, 16 de octubre de 2012.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.